



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2016

Visto:

- El Artículo 96 del Reglamento Orgánico del Instituto, referido a las elecciones de autoridades "El Consejo Directivo convocará a elecciones para cubrir los cargos de integrantes del Rectorado y del Consejo Directivo en las oportunidades en que corresponda renovar las autoridades de la casa de acuerdo con lo prescripto por el presente Reglamento Orgánico."
- El reglamento para elecciones de Consejeros estudiantiles en vigencia que establece las elecciones para el mes de octubre los días martes, miércoles y jueves.

Considerando:

- Que en cumplimiento del cronograma de elecciones es necesario fijar la fecha para la elección de Consejeros por el claustro estudiantil.

Por todo ello,

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º. Convocar a elecciones para Consejeros por el claustro estudiantil dentro de la semana del 24 al 28 de octubre de 2016.

Artículo 2º. Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 47/2016